ACTA DE RECIBO PARCIAL No.34
CONTRATO CD-57- 2021-2989

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	X
CONTRATO DE SUMINISTRO		PRESTACION DE SERVICIO	

CONTRATO No:	CD-57-2021-2989
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A. NIT. 800.091.140-4
SUPERVISORES:	SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO Supervisor: ALEXANDER ÁVILA AHUMADA SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS Supervisor: GERARDO BERMUDEZ PONCE
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS MERCADOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.
VALOR INICIAL:	SEIS MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L ($6.700.000.000) IVA INCLUIDO
VALOR INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 1:	TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS, MONEDA LEGAL ($38.760.604.260)
VALOR INCORPORACIÓN DE RECURSOS No. 2:	CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL ($57.929.880.175,00)
VALOR INCORPORACIÓN DE RECURSOS No 3	DIECISIETE MIL SESENTA MILLONES CIENTO CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS, MONEDA LEGAL (17.060.105.567)
ADICIÓN No.1	TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS, MONEDA CORRIENTE ($3.223.878.904,18)
VALOR ACUMULADO:	CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL ($123.674.468.906,18)

ACTA DE COBRO No. 3 CONTRAPRESTACIÓN Código: MA-GC–F-07

PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
PRORROGA No. 1	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022
PRORROGA No. 2	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRESENTE ACTA:	26 DE SEPTIEMBRE DE 2023

GARANTÍAS:				
COMPAÑÍA DE SEGUROS	**PÓLIZA N°**	**RIESGO**	**VALOR**	**VIGENCIA**
SEGUROS DEL ESTADO SA.	*85-44-101-110373*	*CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO*	*$992.387.890,42*	*03-05-2021 HASTA 30-04-2024*
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	*$496.193.945,21*	*03-05-2021 HASTA 31-12-2026*
		CALIDAD DEL SERVICIO	*$992.387.890,42*	*03-05-2021 HASTA 30-04-2024*
	85-40-101048428 (RCE)	*PREDIO, LABORES Y OPERACIONES*	*$496.193.945,21*	*03-05-2021 HASTA 31-12-2023*
		CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	*$49.619.394,52*	*03-05-2021 HASTA 31-12-2023*
		VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	*$49.619.394,52*	*03-05-2021 HASTA 31-12-2023*

En el Distrito Especial, industrial y Portuario de Barranquilla, el día 26 de septiembre de 2023, se reunieron **ALEXANDER DEL CRISTO ÁVILA ÁHUMADA, ASESOR DE DESPACHO** de la **SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO** en calidad de Supervisor del Contrato de Gerencia; **GERARDO BERMÚDEZ PONCE, ASESOR DE DESPACHO** de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE OBRAS PÚBLICAS** en su condición de Supervisor del contrato de Gerencia, quienes en conjunto actúan en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA y **ANGELLY MELISSA CRÍALES ANÍBAL**, quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN CARIBE S.A. – EDUBAR S.A.** en calidad de Contratista, con el fin de suscribir el Acta de cobro No.34, del Contrato Interadministrativo No. CD-57-2021-2989 conforme lo establecido en la Cláusula 5. **FORMA DE PAGO** y lo establecido en el **OTROSí No. 5**, en la cláusula No. 5 **FORMA DE PAGO** previo a las siguientes consideraciones:

1. Que a la fecha, EDUBAR S.A. ha realizado las labores que le corresponden para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Que EDUBAR S.A., remitió el plan de trabajo, cronograma y hojas de vida de los profesionales y equipo necesario para plan de gestión, adquisición predial y actividades conexas a la adquisición y reasentamiento en los predios requeridos para el proyecto y las cuales hacen parte integral de esta acta.

2. Que conforme a lo establecido en la **CLÁUSULA No. 5 FORMA DE PAGO** del **OTROSÍ No. 5 y ADICIÓN No. 1** del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-57-2021-2989, la adición prevista se pagará de la siguiente forma*: (i) Un primer pago del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor de la adición con la presentación plan de trabajo, cronograma y hojas de vida de los profesionales y equipo necesario para el estudio. (ii) Un segundo pago correspondiente al CUARENTA POR CIENTO (40%) del valor de la adición, contra la presentación de informes valuatorios y presupuesto final del Plan de Gestión, Adquisición Predial y Reasentamiento donde se establezcan los costos del proyecto para la adquisición predial, reconocimientos económicos, y reasentamientos requeridos para la liberación de los predios. (iii) Un tercer pago del DIEZ (10%) contra la presentación del informe de diagnóstico socioeconómico final por parte de EDUBAR S.A*

3. Que el costo correspondiente a la contraprestación derivada de las actividades de Gerencia se discrimina de la siguiente manera:

CONTRATO DE GERENCIA CD-57-2021-2989		
PAGO	**VALOR**	**ACUMULADO**
No.1	$ 2.680.000.000.00	$ 2.680.000.000.00
No.2	$ 3.350.000.000.00	$ 6.030.000.000.00
No. 3	$ 670.000.000.00	$ 6.700.000.000.00
TOTAL		**$ 6.700.000.000.00**

4. Que el costo correspondiente a la contraprestación derivada del OTROSÍ No. 5 del contrato de gerencia CD-57-2021-2989, se discrimina de la siguiente manera:

ADICIÓN No. 1 Contraprestación EDUBAR		
COBRO	**VALOR**	**ACUMULADO**
1	$ 1.611.939.452.09	$ 1.611.939.452.09
2	$ 1.289.551.561.67	$ 2.901.491.013.76
3	$ 322.387.890.42	$ 3.223.878.904.18

5. Que luego de cumplir con la obligación contractual para el PAGO No. 1 de la adición del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. CD-57-2021-2989, el valor del acta de cobro No. 34 (cobro parcial No.3 de la contraprestación de EDUBAR) corresponde a **MIL SEISCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON NUEVE CENTAVOS, MONEDA LEGAL ($1.611.939.452.09)** discriminados de la siguiente manera:

COBRO No. 3 Contraprestación EDUBAR	
COSTO DIRECTO	$ 1.354.570.968.14
I.V.A.	$ 257.368.483.95
COSTO TOTAL	$ 1.611.939.452.09

6. Que el presente contrato no tiene anticipo por lo cual, no aplica realizar amortización por dicho concepto.

7. Que, como soporte de la presente Acta, adjunto se remite copia del plan de trabajo, cronograma y hojas de vida de los profesionales y equipo necesario para el estudio.

8. Que el estado de cuenta correspondiente al cobro de la contraprestación derivada de las actividades de Gerencia a la fecha es:

Concepto	Valor	Valor
Valor contrato inicial	**$ 6.700.000.000.00**	
Valor Adición No. 1	**$ 3.223.878.904.18**	
Acta de cobro parcial No.1		$2.680.000.000.00
Acta de cobro parcial No.2		$3.350.000.000.00
Acta de cobro parcial No.3		$1.611.939.452.09
Valor acumulado Actas parciales		**$7.641.939.452.09**
Saldo del Contrato por ejecutar	**$ 2.281.939.452.09**	
Porcentaje de Ejecución (Presente Acta Parcial)		16.24%
Porcentaje de Ejecución Acumulado		77.01%

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente **Acta de cobro No. 34** en la ciudad de Barranquilla a los 26 días del mes de septiembre de 2023.

ALEXANDER ÁVILA ÁHUMADA
Supervisor
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público
Alcaldía Distrital de Barranquilla

GERARDO BERMÚDEZ PONCE
Supervisor
Secretaría Distrital de Obras Públicas
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ANGELLY CRÍALES ANÍBAL
Representante Legal
EDUBAR S.A.
Contratista